

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 2

ACTA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN N° 3 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°063 DEL 06 DE MAYO DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORIA EXTERNA IBAL – RL LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ
VALOR INICIAL:	\$1.038.941.400
VALOR ADICIONAL 1	\$ 460.565.700
VALOR ADICIONAL 2	\$ 329.838.250
VALOR TOTAL	\$ 1.829.345.350
PLAZO INICIAL:	DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 01	NOVENTA (90) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 02	SETENTA Y CINCO (75) DÍAS
PLAZO TOTAL	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (375) DÍAS
SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTIÓN ACUEDUCTO Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTIÓN ALCANTARILLADO
INTERVENTOR:	N.A.
FECHA DE INICIO	01 DE JUNIO DE 2021
PRORROGA No 1	NOVENTA (90) DIAS - 28 DE ENERO DE 2022
PRORROGA No 2	SETENTA Y CINCO (75) DIAS- 29 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	23 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIACIÓN No. 1	24 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	06 DE JULIO DE 2022

SP

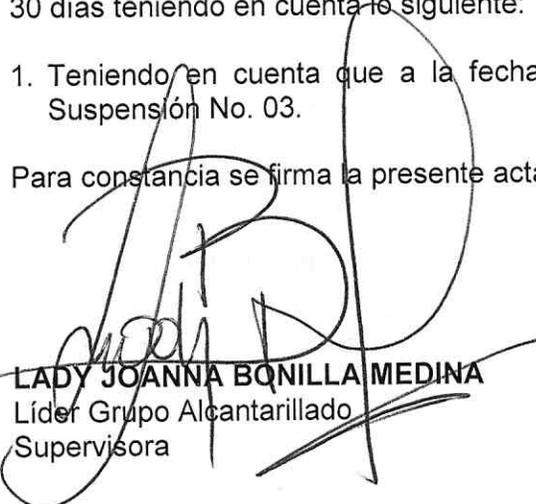
	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 2

FECHA DE PRORROGA No. 1 A SUSPENSION No. 2	02 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 2 A SUSPENSION No. 2	05 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 3 A SUSPENSION No. 2	12 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE REINICIACIÓN No. 02	23 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION No. 3	06 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE PRORROGA No. 1 A SUSPENSION No. 3	10 DE NOVIEMBRE DE 2022

El 10 de noviembre de (2022), se reunieron en la ciudad de (Ibagué), los suscritos, a saber: **CARLOS ANDRÉS MEDINA ARÉVALO** y **LADY JOANNA BONILLA MEDINA**, supervisores designados por la gerente general para este contrato y **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ**, representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL**, identificado con Nit 901.479.007-6, con el fin de suscribir la presente prorroga No. 01 a la Suspensión No. 03 firmada el día 06 de octubre de 2022 por un término de 30 días teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta que a la fecha no se ha superado la situación que motivó que la Suspensión No. 03.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


LADY JOANNA BONILLA MEDINA
 Líder Grupo Alcantarillado
 Supervisora


CARLOS ANDRÉS MEDINA ARÉVALO
 Líder Grupo Acueducto
 Supervisor


LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMIREZ
 RL. CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL

320- 2634

Ibagué, diciembre 01 de 2022

Doctor:

LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General IBAL S.A ESP OFICIAL
Ciudad

Contrato 063 de mayo 06 de 2021, cuyo objeto es *Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para La Ejecución De Obras De Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Distritos Hidráulicos Del Perímetro Hidrosanitario Del Ibal S.A. E.S.P Oficial En La Ciudad De Ibagué.*

Respetado doctor Giraldo, cordial saludo:

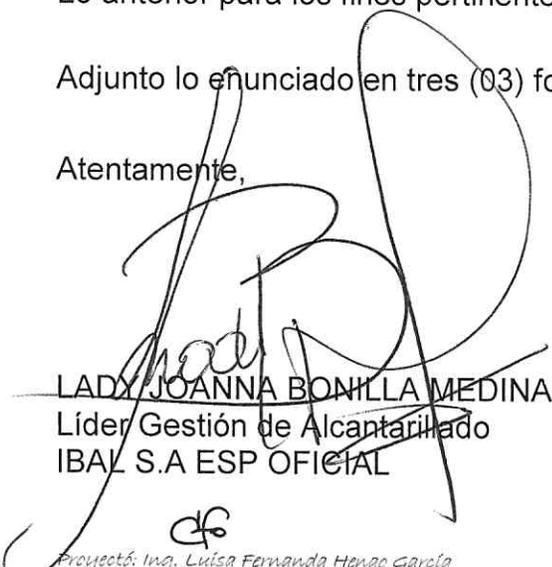
De Manera atenta me permito adjuntar original de la documentación relacionada a continuación correspondiente al contrato de la referencia con el fin de que sea publicada en el SECOP y posteriormente repose en la carpeta del mismo, así:

- Prórroga del acta de suspensión N° 03 de noviembre 11 de 2022.
- Acta de Reiniciación N° 03 de noviembre 30 de 2022.
- Acta de Suspensión N° 04 de diciembre 01 de 2022.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Adjunto lo enunciado en tres (03) folios.

Atentamente,



LADY JOANNA BONILLA MEDINA
Líder Gestión de Alcantarillado
IBAL S.A ESP OFICIAL

Proyectó: Ing. Luisa Fernanda Henao García
Profesional 01 Gestión Alcantarillado IBAL S.A ESP OFICIAL
Oficio 320- 2634 de diciembre 01 de 2022

*R1 foos/pc
DIG 01-2022
5:05pm*

